

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000847

QUINTERO, 18 MAR. 2015

VISTOS:

Informe N° 217 de Fecha 23 de Febrero de 2015 de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, la patente comercial en el giro de Provisiones envasadas, frutas, verduras y bazar con domicilio en Luis de la Cruz N° 2824 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **CARLOS FRANCISCO MEDINA CABELLO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] y según visita inspectivas no existe en el domicilio indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
 - 2- Secretaria Municipal
 - 3- Patentes Comerciales
 - 4- Interesado
MCP/YGS/PLG/ERR/afo
- 